

SELECCIÓN DE CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA FNT-071-2015

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA CENTRAL DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD QUE APRUEBE, PLANEE, FINANCIE Y/O COFINANCIE EL FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR

FONDO NACIONAL DEL TURISMO – FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que FONTUR, el dieciocho (18) de septiembre de 2015, publicó en su página web los términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT- 071 2015 cuyo presupuesto oficial se estableció en la suma de DIECISEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$16.000.000.000), cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA CENTRAL DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD QUE APRUEBE, PLANEE, FINANCIE Y/O COFINANCIE EL FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR

SEGUNDO. Que el día nueve (9) de octubre de 2015, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT- 071 de 2015, se recibieron las siguientes propuestas: MINDSHARE DE COLOMBIA, MEDIAEDGE S.A.S, MMS COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A., UNIVERSAL MCCANN, SERVICIOS DE MEDIOS LTDA, UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y ASOCIADOS MEDIACOM FNT, OPTIMA TM S.A.S, CENTURY MEDIA S.A.S, CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS S.A.S, ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S, SERVIMEDIOS S.A.S, DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.

TERCERO. Que el Comité Evaluador de FONTUR, procedió a verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos y de conformidad con los términos establecidos en el cronograma del proceso, publicó los días (28) y (29) de noviembre de 2015 el Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes, en el cual se solicitaron los documentos subsanables a los proponentes presentados.

CUARTO. Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT- 071 de 2015, los proponentes presentaron los documentos solicitados por FONTUR, como subsanables a su propuesta.

QUINTO. Que el doce (12) de noviembre de 2015, FONTUR publicó el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, del cual se dio traslado a observaciones hasta el día 18 de noviembre de 2015, así:

SELECCIÓN DE CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA FNT-071-2015

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA CENTRAL DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD QUE APRUEBE, PLANEE, FINANCIE Y/O COFINANCIE EL FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROponentes	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
MINDSHARE DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
MEDIAEDGE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
MMS COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y ASOCIADOS MEDIACOM FNT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
OPTIMA TM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CENTURY MEDIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
SERVIMEDIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RESUMEN DE EVALUACIÓN

PROponente	EQUIPO DE TRABAJO	HERRAMIENTAS	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
1 MEDIAEDGE S.A.S	20	30	30	80
2 CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A	20	30	30	80
3 UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA	20	30	30	80
4 UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y ASOCIADOS MEDIACOM FNT	40	30	30	100
5 OPTIMA TM S.A.S	40	30	30	100
6 DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A	30	30	30	90

SELECCIÓN DE CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA FNT-071-2015

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA CENTRAL DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD QUE APRUEBE, PLANEE, FINANCIE Y/O COFINANCIE EL FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR

SEXTO. Que dentro del traslado del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de evaluación se presentaron observaciones por parte de los proponentes SERVIMEDIOS S.A.S, UNIVERSAL MACCAN CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS CENTURY MEDIA, CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS, DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.S, HAROLD ZEA Y MEDIA EDGE al Informe mencionado

SÉPTIMO. Que el día veinticinco (25) de noviembre de 2015, FONTUR publicó el acta de suspensión del proceso de selección FNT 071 de 2015 en atención a la necesidad de un plazo adicional para validar las observaciones presentadas por los proponentes, esto con el fin de garantizar el principio de selección objetiva.

OCTAVO. Que el veintitrés (23) de diciembre de 2015, FONTUR publicó el acta de reinicio, la respuesta a las observaciones y el informe final, el cual modificó el informe preliminar de calificación, así:

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROponentes	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
MINDSHARE DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
MEDIAEDGE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
MMS COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y ASOCIADOS MEDIACOM FNT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
OPTIMA TM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CENTURY MEDIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
SERVIMEDIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

SELECCIÓN DE CONTRATISTA
 INVITACIÓN ABIERTA FNT-071-2015
 OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA CENTRAL DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS
 CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD QUE APRUEBE, PLANEE, FINANCIE Y/O COFINANCIE EL FONDO NACIONAL DE
 TURISMO FONTUR

RESUMEN DE EVALUACIÓN

PROPONENTE		EQUIPO DE TRABAJO	HERRAMIENTAS	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
1	MEDIAEDGE S.A.S	40	30	30	100
2	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A	40	10	30	80
3	UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA	40	30	30	100
4	UNION TEMPORAL HAROLD ZEA Y ASOCIADOS MEDIACOM FNT	40	30	30	100
5	OPTIMA TM S.A.S	40	30	30	100
6	CENTURY MEDIA S.AS	40	30	30	100
7	SERVMEDIOS S.A.S	30	30	30	90
8	DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A	40	30	30	100

NOVENO: Teniendo en cuenta lo establecido en los términos del proceso de selección FNT 071 de 2015 en su numeral 5.1.5 DESEMPATE DE PROPUESTAS, el día 24 de diciembre de 2015 a las 9:30 a.m se realizó Audiencia de Desempate, mediante sorteo con papeletas en la Dirección Jurídica de FONTUR, ubicada en la Calle 28 No 13 A-24 Piso 7 Edificio Museo del Parque. Bogotá. D.C, en presencia de los delegados de las empresas empatadas, la Directora Jurídica de Fontur, el Director de Control Interno de Fontur, la Gerente de Promoción y Mercadeo y abogados de la dirección Jurídica.

DÉCIMO: Que realizado el sorteo, resultó ganador el proponente UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al proponente UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA. para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Abierta a Presentar Propuesta FNT – 071 de 2015, por valor de DIECISEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$16.000.000.000)

SELECCIÓN DE CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA FNT-071-2015

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA CENTRAL DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD QUE APRUEBE, PLANEE, FINANCIE Y/O COFINANCIE EL FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR

SEGUNDO. Comunicar la decisión al señor JHON ARLEY PULIDO LEÓN identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.963.888 de, en calidad de representante legal de UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de FONTUR www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. el veinticuatro (24) de diciembre de 2015.

ORIGINAL FIRMADO

MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO
Representante Legal
Fondo Nacional de Turismo - FONTUR

Proyecto: Carolina Miranda Escandón
Revisó: Paola Santos